

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	RESOLUCIONES			
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM-FT- 11	Serie:

**RESOLUCION No. 164
(05 de Octubre de 2023)**

“POR LA CUAL SE OTORGA LA CONDECORACIÓN “ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA AL MÉRITO EMPRESARIAL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL”

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,
En ejercicio de sus facultades legales, reglamentarias y

CONSIDERANDO:

- A. Que mediante Acuerdo Municipal No. 040 del 19 de agosto de 1999, se creó la condecoración **“ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA AL MÉRITO EMPRESARIAL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL”**, determinando que tal distinción está destinada a incentivar y estimular a las personas, entidades o instituciones, municipales, departamentales, nacionales o extranjeras que desarrollen y fomenten la ciencia, la tecnología, la educación, la cultura, el deporte, la ecología el medio ambiente, la cívica, el bien social y el desarrollo industrial y empresarial en sus diversas manifestaciones o que realicen aportes al desarrollo de la comunidad de manera significativa que exalten y beneficien a nuestra sociedad.
- B. Que el Señor **CRISTHIAN GABRIEL LOZANO SERRANO**, incursionó en el mundo del entretenimiento. Gracias a su trabajo, Calidad Humana y Liderazgo, hoy es un Empresario reconocido en el medio, Generador de empleo para más de setenta (70) Familias Bumanguesas y conocido en la ciudad como **“EL Hombre de las Cumbias”**
- C. Ante la Plenaria el Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga en pleno, se aprobó la Proposición presentada por el Honorable Concejal **NELSON MANTILLA BLANCO**.

En mérito de lo expuesto.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconózcase y Exáltese al Señor **CRISTHIAN GABRIEL LOZANO SERRANO**, con la **“ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA AL MÉRITO EMPRESARIAL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL”**, por incursión en el mundo del entretenimiento en la ciudad de Bucaramanga.

ARTÍCULO SEGUNDO: La Presente Resolución de Exaltación se entregará a la Señor **CRISTHIAN GABRIEL LOZANO SERRANO**, comisionándose para el efecto al Honorable Concejal **NELSON MANTILLA BLANCO**.

ARTÍCULO TERCERO: La distinción otorgada se entrega en ceremonia especial que se cumplirá en el Salón Plenaria “Luis Carlos Galán Sarmiento”, se llevará a cabo el día jueves 12 de octubre de 2023.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	RESOLUCIONES			
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM-FT- 11	Serie:

**RESOLUCION No. 164
(05 de Octubre de 2023)**

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Se expide en Bucaramanga, a los cinco (05) días del mes de Octubre de año Dos Mil Veintitrés (2023).

El Presidente,


JAVIER AYALA MORENO

El Primer Vicepresidente,


LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA

El Segundo Vicepresidente,


CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR

El Secretario General,


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

El Ponente,


NELSON MANTILLA BLANCO

Proyectó: Luz Amparo Landinez R. – Secretaria Ejecutiva. Oficina de Presidencia
 Revisó: Carolina Gutiérrez Flórez – Profesional Especializada U.A.N. III – H.C. Nelson Mantilla Blanco
 Revisó: David Domingo Rodríguez Moreno – Profesional U.A.N. II – H.C. Nelson Mantilla Blanco
 Aprobó: Wilmar Alfonso Palacio Verano – Secretario General

Carrera 11 No. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga (Sótano)
 Teléfonos: 6338469 - 6339032 - Telefax: 6420460
www.concejodebucaramanga.gov.co